

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 020 Civil Municipal de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:03/01/2022

ESTADO No. 036

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001400302020200000100	Ejecutivo Singular	EDIFICIO SANTA MONICA CENTRAL	EXPERIAN COLOMBIA S.A.	Auto decide recurso OBS. -- Sin Observaciones.	24/02/2022		1
76001400302020200074900	Verbal	MILTON MARINO VELEZ VELEZ	ROSALBA PATIÑO E INDETERMINADOS DEL CAUSANTE JAVIER MONTES POTES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia OBS. Fecha inspeccion judicial 23/03/2022 Hora 09:00 a.m. - fecha Audiencia Virtual 28/04/2022 Hora 09:00 a.m.	24/02/2022		1
76001400302020210022400	Ejecutivo Singular	A Y C INMOBILIARIOS SAS - SUBROGATARIO LEGAL PARCIAL AFIANZADORA NACIONAL - AFIANZA	MIRIAN SANCHEZ	Auto Ordena Seguir Adelante la Ejecucion OBS. -- Sin Observaciones.	21/02/2022		1
76001400302020210029200	Ejecutivo Singular	FINANCIERA PROGRESSA ENTIDAD DE AHORRO Y CREDITO	STEFANY GUTIERREZ MEJIA	Auto Ordena Seguir Adelante la Ejecucion OBS. -- Sin Observaciones.	21/02/2022		1
76001400302020210081600	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	IVAN DARIO ROSERO PORTILLO	Auto Ordena Seguir Adelante la Ejecucion OBS. -- Sin Observaciones.	21/02/2022		1
76001400302020220006300	Ejecutivo Singular	DURLANDY ESTELA SANCHEZ OTERO	M.P. Dr. LUIS DAVID OCHOA HERNANDEZ	Auto niega mandamiento ejecutivo OBS. -- Sin Observaciones.	25/02/2022		1
76001400302020220006600	Ejecutivo Singular	ESTERILIZAR EMPRESA UNIPERSONAL (HILDA ALEJANDRA MEDINA QUINTERO) EU	M.P. Dr. JHON JAIRO VASQUEZ SANCHEZ	Auto niega mandamiento ejecutivo OBS. -- Sin Observaciones.	25/02/2022		1
76001400302020220007900	Verbal	NELSSY PIEDAD VARELA MARMOLEJO	SOCIEDAD COLOMBIANA TRADICION Y ACCION EN DEFENSA DE LA CIVILIZACION CRISTIANA	Auto admite demanda OBS. -- Sin Observaciones.	25/02/2022		1

Numero de registros:8

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 03/01/2022 y a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se desfija en la misma a las 5:00 p.m.

SARA LORENA BORRERO RAMOS

Secretario (a)